

GUÍA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Florencio Varela - Quilmes - Berazategui

La violencia de género se ejerce sobre mujeres y LGBTTTIQ+ (lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero, intersexuales, queer, no binaries) por razón de su género, orientación sexual o expresión e identidad de género.

La violencia psicológica, sexual, física, económica, política y/o simbólica constituye una vulneración de la Ley N° 26.485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres” y es muy importante que la frenemos.

Si sufriste discriminación por tu orientación sexual o tu identidad de género, también podés pedir asesoramiento y orientación.

ACOMPañAMIENTO, ORIENTACIÓN Y AYUDA SOCIAL

En las siguientes instituciones u organizaciones podés recibir acompañamiento y orientación de parte de personas capacitadas para eso y/o charlar en grupos de ayuda mutua con personas que están en una situación similar a la tuya. Hay muchos lugares, estos son algunos:

FLORENCIO VARELA

Si sos estudiante de la UNAJ: **Tutorías - Departamento de Orientación Educativa (DOE)** - Av. Calchaquí 6200- Edificio Ugarte.
Mail: tutorias@unaj.edu.ar

Dirección de Género - Municipalidad de Florencio Varela

Asistencia integral a mujeres y LGBTI+ que sufren violencia de género.

Mail: direccionmujerv@gmail.com

Juan Antonio Baró 3388, 1er piso. Lun a vie 8 a 16 hs. Tel: 2119-5875.

Sede Bosques Norte: San Antonio esq. Juan B. Justo. Tel: 7542-3972.

Espacio de Géneros y Diversidad “Mónica Garnica Luján”

Acompañamiento y orientación.

Mail: espaciomonicagarnicalujan@gmail.com

Instagram: [espaciomonicagarnicalujan](https://www.instagram.com/espaciomonicagarnicalujan/) / Facebook: [EspacioMonicaGarnica](https://www.facebook.com/EspacioMonicaGarnica)

Grupos de Ayuda Mutua (GAM)

Espacios comunitarios grupales destinados a personas que están atravesando situaciones de violencia de género.

Consultar en: generoflorenciovarela@gmail.com /

hogardeproteccionintegralfv@gmail.com / direccionmujerv@gmail.com

Centros Comunitarios Red Angelelli

Acompañamiento y grupos de ayuda mutua.

Mail: centroangelellifv@gmail.com

Calle 542 n° 651, Villa Argentina.

Calle 418 y 437, Barrio 3 de Mayo, Centro comunitario “Los mocosos”.

Miérc. 14 a 17 hs.

Promotoras de género en zona rural

Federación Rural para la Producción y el Arraigo. Acompañamientos.

Contacto: generosbera.fa@gmail.com

Secretaría de Género de la CTA

Reuniones de ayuda mutua, orientación y acompañamiento.

Belgrano 442 - Lunes de 15 a 17 hs.

ATAJO: asesoramiento jurídico, jueves por medio, 10 a 14 hs. Tel: 1163591552

Comisión de Mujeres de Florencio Varela

Información, capacitaciones y actividades de prevención. Por las mañanas en esq. Pueyrredón y Fonrouge.

Mail: salud2001_07@yahoo.com.ar / cristina.lujan@hotmail.com

Dirección de Derechos Humanos - Municipalidad de Florencio Varela

Asesoramiento y orientación a personas LGBTI+: “Guerrerrxs de la Diversidad”

Aristóbulo del Valle 315 - Mail: Attavarela2022@outlook.es

Asociación Civil Varela Diversa

Asesoramiento especializado a personas LGTB. Mail: vareladiversa@gmail.com. Tel: 1164813244. Ig: @VARELADIVERSAAC. Fb: Varela Diversa.

Servicio Local de Niñez de Florencio Varela

Sede Cruce Varela: Arenales y Sánchez de Loria. Tel: 1151833543.

Sede CIC "El Rocío": Lobos y Chascomús. Tel: 1157381501.

Sede Ing. Allan: Diagonal Los Guaraníes y Machain. Tel: 1157381432.

QUILMES

Secretaría de Mujeres y Diversidades - Municipalidad de Quilmes

Carlos Pellegrini 370. Lun a vie 8 a 18 hs. Tel: 4257-4446

Centro de Atención a Mujeres y Diversidades. 24 hs. todos los días.

Gran Canaria 1350 (ex 650), Quilmes. WhatsApp: 1133313049. Tel: 7526-1643

Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad "Isabel Pallamay"

Av. Mosconi 4107 y Av. Craviotto (calle 844), Quilmes Oeste. Tel: 1161357399

Comisión de Mujeres de Quilmes

Información, capacitaciones y actividades de prevención.

Av. Calchaquí 627, Quilmes.

EMAC, Equipo de mujeres para una mejor calidad de vida

Acompañamiento, grupos de ayuda, talleres de oficios.

Calle 896 N° 1478 e/ 809 y 808, barrio La Paz. Lun a vie 18 a 20.30 hs. 11-4494-3306

emacasoc@gmail.com / facebook.com/emacmujeres

BERAZATEGUI

Dirección de Mujeres, Géneros y Diversidades

Municipalidad de Berazategui

Tel. 4356-9200 int. 2185, lunes, miércoles y viernes de 9 a 15 hs. Guardias para urgencias las 24 hs: 15-3931-1473. dir.muje.rbegui@gmail.com

Coordinación Integral de Prevención y Asistencia a las Violencias (CIPAV)

Municipalidad de Berazategui. Contención, orientación y asesoramiento legal. Av. 14, entre 131 y 132. Tel: 4256-6440. cipavberazategui@gmail.com

Comisión de Mujeres de Berazategui

Información, capacitaciones y actividades de prevención.

En SUTEBA Berazategui: Calle 152 número 1516, entre 15 y 15 A

ASESORAMIENTO JURÍDICO

En estos lugares encontrarás asesoramiento legal gratuito por parte de un/a abogado/a. La ley garantiza el derecho al patrocinio jurídico gratuito en casos de violencia contra las mujeres.

Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia (ATAJO)

Móvil Conurbano Sur: 11-6359-1552.

FLORENCIO VARELA

Defensoría descentralizada

Asesoramiento legal y patrocinio jurídico gratuito. Lavalle 347, Fcio. Varela.

Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) - Ministerio de Justicia de la Nación

Asesoramiento legal y orientación. Mail: cajfvarela@gmail.com

Las Heras 2895 esq. Ayacucho. Solicitar turno al 11-5820-0858 ó 3968-0023.

CAV - Centro de atención a la víctima - Fiscalía descentralizada

Lavalle 155, entre Belgrano y Corrientes. Lun a Vie de 8 a 14 hs. Mail:

cav.fv@mpba.gov.ar / WhatsApp: 11-4174-5401

QUILMES

Defensoría General

Asesoramiento legal especializado en género y patrocinio jurídico gratuito. Hipólito Yrigoyen 486. Tel: 5554-9688/4254-9811.

Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) - Ministerio de Justicia de la Nación

Asesoramiento legal y orientación. Mail: cajquilmes@gmail.com

Falucho 945, entre Misiones y Formosa, Villa Itatí.

CAV - Centro de atención a la víctima - Fiscalía General

Hipólito Yrigoyen 481. Lun a vie de 8 a 16 hs. Tel: (011) 4002-2600 int. 416 a 43.

BERAZATEGUI

CIPAV - Municipalidad de Berazategui.

Av. 14, entre 131 y 132. Tel: 4256-6440. cipavberazategui@gmail.com

CAV - Centro de atención a la víctima

Calle 14 y 138 (frente a la estación de servicio).

ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y CLÍNICA

Ante una situación de violencia, es importante que consultemos con profesionales que nos ayuden a preservar nuestra salud física y psíquica. En los hospitales tienen que brindar una atención inmediata en las guardias y deben dar turnos para atención psicológica o psiquiátrica en consultorios. En los centros de salud suelen atender por turnos y de día.

Línea 0800 222 5462

Subsecretaría de Salud Mental, Provincia de Buenos Aires

Orientación psicológica por consumos problemáticos y violencias.

FLORENCIO VARELA

Hospital Zonal "Mi Pueblo"

Buenos Aires 240 - Fcio. Varela. Tel:(011) 4255-7809/10. 4237-2913.

Podés acercarte a un Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) o a un Centro Integrador Comunitario (CIC).

Consultá las direcciones en www.varela.gob.ar/centrosdesalud o al 4287-3160.

CEVARESO (Centro Varelenso de Rehabilitación Social)

Asistencia para adicciones. Grupo de orientación a familiares: viernes 15.45 hs. Av. del Trabajo 199, Cruce Varela. Tel: 4275-7309.

QUILMES

Hospital Subzonal Materno Infantil "Dr. Eduardo Oller"

Calle 844 N° 2100 (entre 893 y 894) - San Fco. Solano.

Tel: (011) 4212-2976 / 4212-7339 / 4212-9721 / 4271-1807 / 4212-2481.

Hospital Zonal "Dr. Isidoro Iriarte"

Allison Bell 770 – Quilmes. Tel: (011) 4253-6021al 23 / 4253-0438 / 4253-2690.

BERAZATEGUI

Hospital Zonal "Evita Pueblo"

Calle 136 e/ 27 y 30 – Berazategui. Tel: (011) 4223-2992/al 97 y 4223-2733//2737.

Centro de Salud Mental Dr. Ramón Carrillo

Av. 14 y 131 – Berazategui. Tel: 4216-7962. Lunes a viernes de 08 a 17 hs.

ALMIRANTE BROWN

Hospital Zonal "Dr. Arturo Oñativía"

Ramón Carrillo 1339 - Rafael Calzada. Tel: (011) 4219-5040 al 48 y 4236-3997.

DENUNCIA

- Podés realizar la denuncia en cualquier comisaría, tienen un formulario obligatorio especial para violencia de género. Si vas a una de tu localidad, mejor, ya que el trámite tendrá menos demora. En las Comisarías de la Mujer y la Familia hay un gabinete especializado de abogadas, psicólogas y trabajadoras sociales que pueden orientarte.
- Te recomendamos que para hacer una denuncia o trámite en alguna institución, vayas acompañada, de ser posible.
- ¡Atención! **Realizá la DENUNCIA y NO LA EXPOSICIÓN** (no tiene valor legal).
- Si quisieras, la/el psicóloga/o de la Comisaría de la Mujer puede hacerte una derivación para atención psicológica en un hospital público. Pedile esa derivación por escrito.
- Si en la comisaría no te toman declaración o ignoran tu problema, es violencia institucional, podés denunciarlo. Dirigite a otra comisaría y solicitá asesoramiento jurídico (ver datos arriba).
- **Llévate una copia de la denuncia por escrito.**

COMISARÍAS DE LA MUJER Y LA FAMILIA

Florencio Varela: Sgto. Cabral y Alfonsina Storni. Tel: 4275-7185 / 4275-8208.

Equipo de abogada y psicóloga: lun a vie 8 a 18 hs.

Quilmes: Gran Canaria 1350, entre Tres de Febrero y Entre Ríos.

Berazategui: Calle 160 entre 24 y 25. Tel: 4395-1283.

Almirante Brown: Andrade 98, Burzaco. Tel: 4238-8555.

MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN

Al denunciar una situación de violencia de género, tenés derecho a pedir una **medida cautelar de protección** (exclusión del hogar, restricción perimetral / prohibición de acercamiento, cese del hostigamiento) contra el agresor.

También tenés derecho al **patrocinio jurídico gratuito** por parte de una/un abogada/o/e. (Ver datos más arriba, en “Asesoramiento jurídico”).

Desde la comisaría, según el grado de gravedad dan aviso a un juzgado y el/la Juez/a de Garantías puede dictar la medida de protección a partir del contenido de la denuncia, sin tener que esperar a la fiscalía, en un plazo de 24 a 72 hs.

Desde el juzgado, comunican la medida cautelar a través de la comisaría o, en algunos casos, te avisan por teléfono.

En la comisaría tienen que darte un número de causa (IPP), con el que podrás comunicarte por mail con el juzgado para consultar sobre las medidas que se tomaron, pedir una copia y/o solicitar la renovación.

Juzgados de Garantías N° 5, 6 y 8 - Florencio Varela

Bartolomé Mitre 449, Fcio. Varela.

juzgar5-fv@jusbuenosaires.gov.ar / juzgar6-fv@jusbuenosaires.gov.ar /

juzgar8-fv@jusbuenosaires.gov.ar

Juzgado de Garantías N° 2 - Quilmes

Hipólito Yrigoyen 475, Quilmes.

juzgar2-ql@jusbuenosaires.gov.ar

Si bien en algunos casos las medidas cautelares tienen un plazo indefinido, otras caducan luego de un tiempo (60, 90, 180 días). Es muy importante que sepas cuándo vence la medida por si necesitás pedir una prórroga. Debés solicitarla antes del vencimiento ante el juez que la otorgó, sin pasar por la comisaría.

Si el agresor viola la medida cautelar (se te acerca, te agrede, te hostiga), tenés que denunciarlo urgente en la comisaría ya que es un delito penal: desobediencia. Te pedirán copia de la medida para adjuntarla a la denuncia.

Si tus hijos/as están involucrados/as y necesitás tramitar tenencia, alimentos y régimen de visitas, podés ir a los Juzgados de Familia según tu domicilio:

Juzgado de Familia N° 1: 25 de Mayo 2919, Florencio Varela.

Juzgado de Familia N° 2: Las Heras 3063, Florencio Varela.

Juzgado de Familia N° 3: Almirante Brown 3241, Florencio Varela.

Juzgado de Familia N° 1: Aristóbulo del Valle 848, esq. Rodolfo Lopez, Quilmes.

Juzgados de Familia N° 3 y 4: Alvear 480, Quilmes.

EMERGENCIA DOMICILIARIA

Si eventualmente te quedaste sin un lugar dónde dormir, existen hogares para que pases la noche con tus hijos. Una vez que interviene la justicia, podés volver a tu casa (ya que vos y tus hijos tienen prioridad sobre el agresor, aunque él sea el dueño de la casa).

En caso de necesitar un refugio, se puede solicitar información en la Municipalidad o en las Comisarías de la Mujer.

SALUD SEXUAL Y (NO) REPRODUCTIVA

Si necesitas información y asesoramiento sobre métodos anticonceptivos, interrupción voluntaria del embarazo, atención post-aborto, etc., podés consultar en una Consejería en Salud Sexual y Reproductiva de un centro de salud u hospital, donde tiene que haber personal especializado para asesorarte en el marco del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Todas las personas tienen derecho al acceso gratuito a métodos anticonceptivos.

Recordá que, a partir de la Ley 27.610 de **interrupción voluntaria del embarazo**, el aborto es legal en todo el país:

- Hasta la semana catorce (14) inclusive, sin tener que explicar los motivos de la decisión.

- Cuando el embarazo es resultado de una violación o está en peligro la vida o la salud.

En las instituciones de salud, tienen un plazo de 10 días corridos para garantizar el aborto a quien lo solicita y brindar atención post-aborto.

<https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/aborto/>

EMPLEO Y ESTUDIOS

Existen programas nacionales y provinciales para que puedas finalizar tus estudios secundarios, adquirir un oficio y/o comenzar a trabajar. Aquí compartimos algunos datos pero también podés consultar en las instituciones que figuran en la parte de “Acompañamiento, orientación y ayuda social” de esta Guía.

Programa Acompañar

Dirigido a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género, para fortalecer la autonomía a través de apoyo económico durante 6 meses y acompañamiento integral con acceso a dispositivos de fortalecimiento psicosocial. Comunicate con la unidad de acompañamiento más cercana:

www.argentina.gob.ar/generos/unidades-del-programa-acompanar

Programa Potenciar Trabajo

Finalización de estudios, formación laboral y capacitación en oficios.

www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo - Tel: 0800-222-3294

Plan Fines

Dirección de Educación de Adultos (para terminar el secundario)

Líneas telefónicas de atención gratuita:

Emergencias:

Si tu vida o la de otros está en riesgo, llama al 911.

Florencio Varela: línea gratuita municipal **0800 999 1234**, opción 1.

Línea 144

Las 24 horas, todos los días. Contención, información y asesoramiento a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género. Whatsapp: **11-2771-6463**.

0800-555-0137

Programa de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia

(AVM), Provincia de Buenos Aires. Información y asesoramiento sobre violencia contra las mujeres. Whatsapp: **221-5085988**.

Línea 137

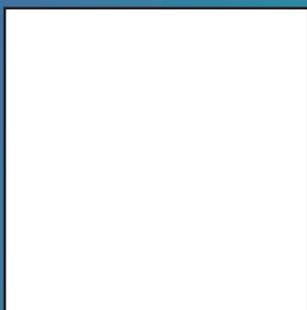
Ministerio de Justicia

Asistencia y acompañamiento para víctimas de violencia familiar, violencia sexual y grooming. Funciona las 24 horas. Whatsapp: **11-3133-1000**.

Línea “Hablemos”: 221-602-4003

Dirección de Promoción de Masculinidades para la

Igualdad de Género, Provincia de Buenos Aires. Primera escucha y orientación para varones que ejercen violencia. Lun a vie 9 a 17 hs.



Podés descargar la guía
en formato digital